ANTEPROYECTO DE RESOLUCIÓN

El mismo será realizado durante el **Debate General** por los países que se encuentren en el **Comité Redactor** (elegidos previamente en el Debate Informal).

El Comité deberá tener en cuenta todo lo debatido y propuesto por las delegaciones, y no debe anteponer intereses particulares. Debe incluir soluciones que incluyan a todo el órgano.

Las delegaciones pueden solicitar en el transcurso del debate que se lean los avances del anteproyecto, así como las delegaciones que lo redactan pueden pedir que algún país repita o exprese su postura para incluirla en el mismo.

El Anteproyecto consta de una serie de cláusulas preambulatorias, y luego cláusulas resolutivas.

 <u>Cláusulas preambulatorias:</u> se comienzan con gerundio y expresan todo lo que se ha tenido en cuenta para luego elaborar las cláusulas resolutivas, podrán ser Tratados internacionales, algún artículo de la Declaración Universal de Derechos Humanos o de la Carta Magna de las Naciones Unidas, alguna Convención, alguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible o simplemente ideas que se hayan tenido en cuenta.

Por ejemplo:

- 1. Este Consejo, en sesión:
- 2. Intentando cumplir el Objetivo número 8 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- 3. Considerando la Declaración de los Derechos Humanos, haciendo hincapié en el artículo 23
- 4. Garantizando el Artículo 5 de la Carta Magna
- 5. Recordando la adhesión de los países presentes a la Convención ...
- 6. Teniendo en cuenta todo tipo de diferencias étnicas, religiosas y culturales
- 7. Sabiendo que las nuevas tecnologías forman parte de la vida cotidiana de las personas
- 8. Respetando y comprendiendo la diversidad de pensamiento
- <u>Cláusulas resolutivas</u>: se comienzan con infinitivo. El órgano de Derechos Humanos no es resolutivo, es
 consultivo, lo que significa que lo establecido en el Anteproyecto no puede obligar a los países a tomar alguna
 medida, sino que debe invitarlos o exhortarlos, es decir, debe proponer soluciones pero depende de cada
 Estado llevarlas a cabo o no.

Por ejemplo:

- 1. Resuelve:
- 2. Considerar y aceptar la base cultural y creencias religiosas de cada Estado
- 3. Instar a las naciones a avanzar en materia legal en cuanto a leyes de antidiscriminación
- 4. Recomendar la implementación de programas de concientización
- 5. Fomentar la inclusión de la comunidad LGBT
- 6. Exhortar a los países a revelar datos concretos según los recursos con los que cuente cada nación sobre esta problemática
- 7. Promover la educación para las nuevas generaciones sobre...

(Estos ejemplos son fragmentos de distintos anteproyectos sobre diferentes tópicos)



El Anteproyecto podrá ser enmendado durante el Debate Particular. Cada delegación podrá presentar una enmienda por cuarto intermedio en la cual se puede proponer que se suprima, agregue o corrija alguna línea.

Luego de haberlo enmendado, Presidencia hará lectura del Anteproyecto y procederá a realizar la votación del mismo.

OAJNU	№ de línea 9
Propuesta por: Federación Rusa	
Avales: China-Coiea del Wr. The	exico-Pakistán-Francia
Debe decir / suprimirse (agregarse) Con	riderando el derecho de cada gobierno de
	\$. _{\text{y}}
"JÓVENES voluntarios empoder	MODELO





Tópico: Libertad de Expresión + Crisis

Avalado por: Federación de Rusia, México, Ucrania, Suiza

CONSEJO DE

DERECHOS HUMANOS

5 de Agosto de 2018

El Consejo de Derechos Humanos, 1 Garantizando el desarrollo internacional; Haciendo énfasis en los derechos humanos; 4 Considerando la libertad de expresión como derecho primordial e indiscutible; 5 Regulando el ejercicio de nuestros derechos; 8 Avalando la libertad de expresión dentro de limites razonables; 9 Rememorando el Art. 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos 10 11 Recordando la adhesión de los países presentes a la Convención sobre la censura de la libertad 12 de expresión; 13 14 Respetando y comprendiendo la diversidad de pensamiento de los ciudadanos; 15 Enfatizando en la Seguridad Internacional y su mantenimiento 16 17 Teniendo en cuenta todo tipo de diferencias étnicas religiosas y culturales; 18 Contemplando la Carta Magna 19 20 21 Resuelve: 22 Condenar cualquier tipo de acción que fomente la represión dentro de cada Nación 23 24 Liberar a los ciudadanos que se encuentran encarcelados por motivos ideológicos Responder los actos que atenten contra la soberanía nacional 25 26 Brindar apoyo tanto social como económico a países que se ven vulnerables frente a 27 problemáticas básicas mundiales 28

31

29

30

3334 Promover la defensa nacional sin dejar de lado el apoyo de otros países

Designar claramente las fronteras territoriales

35 36

Poner énfasis en la seguridad popular frente a cualquier otro interés

37 38

Garantizar la protección de la libertad de expresión

39 40

Implementar políticas que tengan como eje principal la seguridad y bienestar social

Recomendar la creación de un marco legal a medios de comunicación y periodistas

